

COMUNICADO EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE ESPAÑA EN RELACIÓN AL COVID-19

10 de Abril de 2020.- Habiendo tenido conocimiento a través de los medios de comunicación de la iniciativa de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) por la cual en las próximas semanas suscribirá un seguro de vida colectivo que cubrirá el fallecimiento por causa directa del COVID-19 de quienes cuidan de la salud de todos los ciudadanos en la presente crisis sanitaria, así como un subsidio para los que resulten hospitalizados, el Consejo ha solicitado formalmente que sean incluidos dentro de los colectivos cubiertos a las y los profesionales de la Terapia Ocupacional.

La terapia ocupacional es una profesión sanitaria y, como tal, todas y todos los terapeutas ocupacionales de hospitales, clínicas y residencias de mayores, tanto públicas como privadas, están actualmente volcando toda su actividad asistencial en la lucha directa contra el coronavirus.

JUNTA DIRECTIVA CGCTO